

## Apostillas

### ESPERANDO EL DECRETO

Bajo estos mismos epígrafes, ha publicado el importante diario madrileño «La Voz» en su editorial del día 12, el artículo que a continuación reproducimos, sin hacer comentario alguno.

Hemos leído que hasta que termine la asamblea de cámaras de la Propiedad Urbana que ha de celebrarse en Barcelona no se publicará la prórroga del decreto sobre alquileres. No lo hemos creído. No hemos dado importancia a la referencia por suponerla sin fundamento. Pero la noticia, aun teniendo todas las apariencias de absurda, ha producido ya un efecto: alarma. Se tenía el convencimiento de que el Gobierno ya ha resuelto la prórroga del decreto sobre alquileres. Así fué consignado en referencias oficiosas del Consejo de ministros, según las cuales en una reunión había comenzado el estudio del proyecto de prórroga y en otra fué aprobado el proyecto ya redactado. La tranquilidad había vuelto al ánimo de los inquilinos; las entidades de vecinos cesaron en su propaganda; los periódicos no hicieron más comentarios. El último fué de *La Voz*, y en él pedíamos que la prórroga empalme con una solución definitiva para el problema de los alquileres, con objeto de evitar las inquietudes semestrales a que tiene sometido al país el régimen consuetudinario de prórrogas. Todo parecía pues, terminado, y se esperaba de un momento a otro que el decreto apareciese en la «Gaceta», y la noticia de un periódico, según la cual se subordina lo acordado por el Consejo a la celebración de una asamblea de cámaras de la Propiedad Urbana que ha de celebrarse en Barcelona, ha sembrado inquietudes, no obstante su carácter absurdo.

Tenemos el convencimiento de que esa noticia o el rumor que la originara es una maniobra más de los intereses de los caseros, que no se resignan a que se les limite el derecho al expolio de los inquilinos. Las cámaras de la Propiedad Urbana que han de reunirse en Barcelona no tienen nada que decir que no sepa el Gobierno. Seguramente éste, con conocimiento de los intereses de las cámaras de la Propiedad Urbana y de las federaciones de entidades ciudadanas representantes de los inquilinos, ha resuelto ya los términos en que ha de estar concedido el decreto de prórroga. Ninguna razón le habrá sido desconocida al Consejo de ministros, ya que no todas puedan tener su expresión en el decreto. Esto supuesto, igual sentido tiene decir que el Gobierno esperará a conocer lo que se trate en la asamblea de cámaras de la Propiedad Urbana en Barcelona para prorrogar el decreto sobre alquileres que si alegasen los inquilinos que a estas horas no han tenido oportunidad para exponer sus puntos de vista por medio de sus órganos de expresión y toda resolución gubernativa debe aplazarse hasta que ellos organicen un acto donde hagan una vez más la defensa de sus intereses. Tan desprovisto de sentido se halla lo uno como lo otro, pues otra cosa iría contra la serie-

dad del Poder público, al cual no se le puede entretener con el cuento de la buena pipa.

Pero la alarma se ha producido. Llegan hasta nosotros excitaciones a centenares para que nos hagamos eco de la noticia insólita y volvamos a la defensa de los inquilinos. Esta no la consideramos necesaria, pues estamos seguros de que para nada ha influido en el Gobierno, después de tomado un acuerdo con elementos de juicio más que suficientes, el que se celebre una asamblea de cámaras de la Propiedad Urbana, como no influiría el que se celebrase una asamblea de federaciones ciudadanas.

Pero como el decreto no se ha publicado, y ya está promediando el último mes de vigencia, si hacemos eco de la noticia para llamar la atención del Gobierno acerca de la labor sin fundamento que se ha hecho sobre millones de inquilinos, a los cuales se ha llevado la inquietud por el hecho de que aún no ha aparecido en la «Gaceta» una disposición oficial que ya fué aprobada por el Consejo de ministros, según se ha dicho oficiosamente. Esta inquietud es un argumento más en favor de nuestro punto de vista de que las prórrogas deben hacerse para que, sin nuevo

requerimiento, se establezca la soldadura entre el decreto de alquileres y la solución que el Parlamento en su día dé al problema de la vivienda.

De este modo se evitarán alarmas infundadas como la que ha producido la noticia que comentamos, totalmente desprovista de sentido. Y por el momento, el mejor medio de devolver la tranquilidad a los vecinos alarmados es la publicación del decreto de prórroga.

### El mitin de la Federación

Mañana a las diez y media de la misma, se celebrará en el Teatro Reina Victoria de Madrid, el mitin organizado por la Federación de Entidades Ciudadanas de España.

Con este grandioso acto, en el que tomarán parte los más elocuentes oradores, quedará cerrada la campaña de propaganda pro inquilinato, iniciada en toda España.

Las conclusiones que ya ha redactado el Directorio de la Federación, serán elevadas al Gobierno, juntamente con los pliegos de millares de firmas que se han recogido en toda la nación, y las adhesiones de centenares de agrupaciones profesionales, gremiales y obreras.

Ante la actitud de la propiedad, los

inquilinos organizados harán ver a los señores que rigen a España, que en su recitativo fiamos los que sentimos anhelosa ansia de justicia.

Verdadera expectación hay ante el acto de mañana, y es de confiar que antes de expirar el plazo del R. D. sean extendidos sus beneficios a todos los pueblos y que indefinidamente sea prorrogado hasta su conversión en ley.

MADRID Lorenzo Barrio Morayta.

Asociación Inquilinos burgalesa estará representada acto celebrará mañana teatro Reina Victoria por secretario Federación abogado March, quien tiene encargo saludar reunidos ofreciendo leal inquebrantable entusiasta adhesión inquilinos burgaleses para llegar hasta donde sea necesario en defensa generales intereses ciudadanos.—PÉREZ SOLERNOU

MADRID Presidencia Gobierno.

Asociación inquilinos Burgos, ruega nuevos Consejeros, publicación Real Orden prorrogando Real Decreto alquileres manteniendo su integridad hasta dictar Ley inquilinato.

Constituye aspiración anhelo inquilinos españoles y asociaciones que integran Federación Nacional Entidades Ciudadanas, representando tercera parte censo población España que confiamos gobierno evitación futuros conflictos.

Respetuosamente replicamos garantía intereses inquilinos amenazados.—PÉREZ SOLERNOU Presidente interino.

## La Lotería

### ESPERANDO EL GORDO

Casi todos los españoles idealistas y soñadores que al azar confiamos lo que la previsión no ha sabido hacer, pensamos estos días con ser favorecidos por la suerte que una vez al año nos brinda la gran timba nacional.

Es curiosa la estadística del negocio de la Lotería, que al ir en creciente progresión, revela el vicio y acusa la ausencia de virtudes en la raza.

Este sorteo de Navidad, produjo 26 millones de pesetas el año 1900, en 1919 se aumentó a 50 millones, y desde entonces, los billetes, constaron de 20 vigésimos elevándose desde 50.000, a 52.000, y este año llegan a 55.000 los números que entran en el bombo.

Paralelamente a esta inflación, los sorteos mensuales de 50, 40 y 30 pts, pasaron sucesivamente de dos y tres series, a cuatro, cinco y seis.

En el año de 1920, la renta de Loterías pasó de 90 millones, y se calcula que este año sume más de 120 millones, es decir, que en 25 años se ha sextuplicado este saneado ingreso del Tesoro.

En vista de la afición a probar fortuna, existe el propósito de aumentar hasta 60.000 el número de billetes que sortearán en el año próximo de 1926, al que deseo lleguen con bien, tanto a amigos como adversarios.

Más lo importante del caso, y lo que me ha movido a tomar la pluma, son unas declaraciones de un redactor de «La Voz» en donde asegura como «Noticia muy interesante» en «La Cena de las Burlas» que el agraciado este año con el gordo, será el número 15.728, según las pretensiones de un corresponsal anónimo que en Calasparra, dice tener el colega.

¡Que te crees tú eso! se nos ocurre decir al periódico hermano de «El Sol».

Por esta vez, pese a los renegados que se han quedado sin participación, el billete premiado con los 15 millones, ha de ser el

37.218

para distribuir las pesetas entre los inquilinos y no inquilinos de Burgos, aunque en mayor proporción están los primeros.

Son los mismos números, aunque invertidos, con la sola diferencia de que el segundo del de Calasparra, es un 5 y el que nosotros hemos distribuido es un 8.

Cuando la noticia tenga confirmación oficial, alguien que no está muy lejos dirá que hemos tenido una gran pupila.

Nosotros tan sólo deseamos que Santa Lucía nos guarde la vista, por no tener que habérmola con oculista alguno, y que San Cucufate interponga su valiosa influencia para que los niños de San Ildefonso, extraigan el 37.218 a la vez que el gordo salga del encierro.

No desconfía del

37.218

Raimundo



Retratos de PABLO IGLESIAS

por FRANCISCO SERRANO ANGLITA "TARTARIN"

España entera rindió tributo al que fué apostol del socialismo español.

Madrid presenció el pasado domingo el paso de la más imponente manifestación.

En ella formaron personas de todas las clases sociales, predominando como era natural, el elemento obrero, la gran masa social por cuyo mejoramiento moral y material sufriera prisiones y persecuciones el gran líder de la causa del proletariado.

Hasta la tumba siguieron a Pablo Iglesias los odios de los recalitrantes neos, enemigos de todo progreso, alcanzado por la evolución de las ideas y de los tiempos.

La figura del maestro, ha de agigantarse más, cuando la historia llegue a juzgarle.

Los que en vida combatieron su gran labor societaria, deben entonar el «Yo pecador» en estos instantes de tribulación para el mundo obrero.

### EL ORADOR

Aspera voz, que al increpar crugía con un violento retumbar de tralla, y que era como un grito de batalla para lograr el pan de cada día.

Enérgico ademán cuando se erguía con un rugir de cólera que estalla, y amplio gesto de amor a la «canalla» cuando los brazos trémulos abría.

Acritud en los gritos varoniles; relámpagos ardientes y viriles en las pupilas de color de acero,

y una humedad de llanto desbordado en el cálido acento apasionado, al evocar las luchas del obrero.

### EL ESCRITOR

Puso en cada renglón un latigazo; halló siempre la frase breve y justa, y en la crudeza de su prosa adusta, rehuyó, consciente, el literario trazó.

Como robusto fué su firme brazo, su pluma fué también firme y robusta, y era a veces puñal, y a veces fusta, lamento, imprecación, palanca o mazo.

Y éste escritor que despreció las galas y no quiso jamás volar en alas de ninguna fantástica quimera,

supo llevar con su sencilla prosa toda una muchedumbre clamorosa hasta lograr la redención postrera.

### EL HOMBRE

Mirad al conductor de multitudes en la paz de su hogar pobre y sencillo, sin otro resplandor, sin otro brillo que el austero fulgor de sus virtudes.

De la lucía las rectas inquietudes no turbaron la vida del caudillo, y aquel hogar se convirtió en castillo que tempestades resistió y aludes.

Vedle esperar la muerte, resignado, cumplido ya su noble apostolado. Vedle rendirse al vigoroso empeño.

Y ved a la «canalla» redimida, a la que el hombre consagró la vida, velar al hombre en su perpetuo suño...

## NO LO CREO

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse. Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

**Bachillerato abreviado: Tres años y menos tiempo**  
Economía extraordinaria. Grandes ventajas.

**Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.**

**Gran Colegio Cervantes**

SAN JUAN, 63 — BURGOS

Bachillerato abreviado. Idiomas. Comercio. Música. Mecanografía.  
CLASES ESPECIALES

## AVISO

Suplicamos a todos los suscriptores de provincias y asociaciones hermanas que no se hallen al corriente en el pago, lo hagan a la mayor brevedad, pues de otro modo nos veremos precisados a suspender el envío del periódico.

Esta medida nos obliga a adoptarla la introducción de mejoras muy necesarias en nuestra marcha administrativa, habida cuenta de que hasta la fecha hemos venido realizando sacrificios por atender a la causa general de los inquilinos.

COMPRE V.  
LA GUIA DE FERROCARRILES  
de venta en la imprenta  
de Marcelino Miguel

DISPONIBLE

LEA VD. TODOS LOS SÁBADOS "EL IDEAL"

EL IDEAL DE LOS INQUILINOS

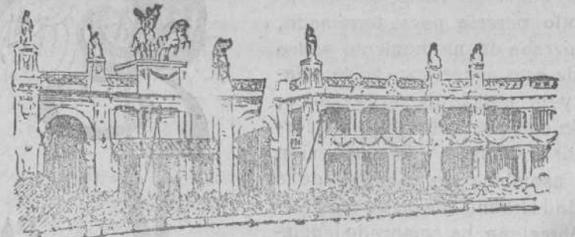


# 37.218

Entrada al Parque de San Cucufate



Casa - Palacio para los Inquilinos



Proyectos que no pasarán de tales, si al Patrono de nuestra cofradía se le antoja no hacernos caso.

Almacén de carbones  
de Asturias

CAMINO DE LA ILATA

Precios especiales por vaciones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.  
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

BAZAR  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA  
CRISTALERIA  
BATERIA DE COCINA

VICENTE P. CANALES  
Almirante Bonifaz, 4  
BURGOS

DISPONIBLE

HOJALATERIA  
Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.  
Tubería de hierro galvanizado.  
Accesorios de hierro maleable.  
Roscas curvas y cortes a medida.

Santander, 1 (Casa del Cordón)  
BURGOS

DISPONIBLE

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR  
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5  
Teléfono, 503

GRAN FABRICA DE MUEBLES  
VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica:  
Concepción, 3 y 5  
Teléfono, 559

Almacén y venta:  
Nuño Rasura, 2 y 4  
Teléfono, 457

BURGOS

"BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION  
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA EL LEON

SANTIAGO MORENO

## PAPELERA

Hoy relucen como un ascua sus acciones y valores mientras a los editores, nos está haciendo la pascua.

## PAPELETA

Papel que me quita el sueño, si es de Empeño.

## PAR

Uno y uno, o sean dos, y creo no habrá ninguno que lo niegue en esta tierra pero en la culta Inglaterra, —si señor,—el par, es uno.

## PARAGUAS

Para aguas. De las sandeces mayores que el hombre aprueba, pues todo aquel que lo lleva, se suele mojar dos veces.

## PARARRAYOS

Es una punta imantada que destaca sobre todo y no sirve para nada. (No atrae la chispa del beodo.)

## PARLAMENTO

De buen gobernar, parodia que ya ha pasado a la Historia.

## PARNASO

Un monte donde discretas viven, de dicha repletas, nueve Musas nunca vistas por cachazudos prosistas ni cabelludos poetas.

## PARRA

Con una hoja, el pudor cubrió nuestra madre Eva, y la consumió el sudor. (Pues no iba a estar siempre nueva)

## PARTIDO

Todo lo que no es entero, es porque se halla partido. (De política, no quiero hablar. ¡Es tiempo perdido!)

## PARTO

Es un raro advenimiento. (Véase: Alumbramiento.)

## PASADO

Olvidemos el pasado los que fuimos calaveras y aprovechemos de veras el tiempo tan despreciado.

## PASE

La distinción de una clase y de jerarquía, base. (¿Es autoridad?—¡Que pase!)

## PASEO

La vulgar ocupación del que no tiene que hacer, y del hombre y la mujer, continuada exposición. Punto donde se hace el oso, y en giro más elevado, descanso del ocupado, y ocupación del ocioso.

## PASIÓN

Amor. Lumbre que jamás quemó; juego entretenido, y en el que, como es sabido, quien más pone, pierde más.

## PASIVO

Un buen destino. El que cobra, esto lo sabe de sobra.

## PASTA

A un confitero no basta para ser rico, su pasta.

## PASTEL

Masa que cara nos cuesta, y apear de lo raquíto y de lo caro, el político es el que más me indigesta.

## PASTELERO

Uno hubo en Madrigal

que murió en la plaza ahorcado, por querer ser transformado en un rey de Portugal.

## PATA

Se dice meter la pata o más fino, extremidad, del necio, que en sociedad para hablarnos, disparata.

## PATATA

Así apodan al teniente que en cualquiera regimiento, vela por el cocimiento y pueba el rancho caliente.

## PATENTE

Mutuas patentes expiden de talento, los que escriben.

## PATINES

La tontería moderna. Sport lleno de la misma, para partirse la crisma, o estropear una pierna.

## PATIO

¡Como está el patio, vecinal! gritan desde la cocina.

## PATRIMONIO

Siempre es buen patrimonio lo que días de ventura proporciona el matrimonio (aunque no os bendiga el Cura.)

## PAUPERISMO

El lento aniquilamiento. Exterminio de la raza. Lo engendra según la traza, la escasez del alimento.

## PAZ

Un venturoso quietismo. Quimera que el egoísmo del hombre, realizar quiere, sin pensar que nace, y muere en guerra consigo mismo.

## PEDIR

Verbo muy usado aunque poco satisfecho, pues contra el presente, *pido*, existe el presente, *niego*. Y como lo mismo ocurre en todo país y tiempo; deduzco que en este mundo, todo mal, tiene remedio.

## PEGOTE

Un *amigote* que nunca paga, es *pegote*, pues sin entender de *escote* pretende chupar del *bote*.

## PEINADORA

Es la «Gaceta» local. Trayendo y llevando cuentos, adquiere conocimientos y de todos habla mal.

## PELAYO

De España, el restaurador, del que dijo un escritor: En un rincón de Asturias Don Pe- (layo, hizo al godo volver de su desmayo.

## PELMAZO

El que suelta algún bromazo mal urdido, es un *pelmazo*.

## PELO

De renovación anhelo en todo calvo, es el pelo.

## PELOTILLERO

Aquel que por halagarte te da siempre la razón, y el primero en criticarte es en cualquier reunión.

## PELUCA

Peluca es, en buena ley, honra que según advierto, permite hallarse cubierto a cualquier costo ante el rey.

## PELLEJO

Lo que llegan a quitarte si por él no miras y tratan de arrebatarle en tiras



*Merluza en salsa de avellanas.*—Limpíese y escámese.

Elijase un buen trozo del centro o la mitad inferior.

Hágase cocer éste con sal en agua, en caldo o en vino blanco.

Macháquense unas cuantas avellanas con azafrán, perejil, una punta de ajo y un poco de pan tostado.

Deslíese esta masa en el caldo del pescado, hágase hervir un momento y viértase en la fuente con la merluza en el acto de servir.

*Merluza en pastel.*—Se pica la merluza muy menuda, después de limpia y cocida con sal. Se añaden huevos batidos a proporción, con pasas, especias y pequeños trocitos de pera o limón en dulce.

Colóquese esta pasta en una tartera o molde, dejándolo que se ase a fuego lento.

## Pensamientos

El agradecimiento es la memoria del corazón.

Massieu.

La virtud por cálculo es la virtud del vicio.

Joubert.

¡Mal administrará la hacienda pública quien no sabe administrar su casa!

Plutarco.

Aquel que todo lo aplaza no dejará nada concluido, ni perfecto.

Demócrates.

El saber quita un grado de valor, y el saber contar, quita dos.

Hippel.

¿QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA? Visitad la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.—BURGOS.

CIENTOS de personas no usan otros perfumes que los de «GURYS»

MILES de personas son las que prefieren las GALLETAS SOLSONA

MILLONES de personas de gusto exquisito beben solo los vinos DIAMANTE y CLARET de las Bodegas FRANCO ESPAÑOLAS

VELASCO Sastrería, Plaza Mayor, 10, 1.º. Lecciones de corte. Visítele Ud. y quedará complacido,

## Suscríbase a "El Ideal"

Imp. Marcelino Miguel

## Condensación del impermeable

Es axiomático que todos los «chismes» que el hombre ha inventado so pretexto de eso que hemos dado en llamar «confort» el paraguas es uno de los más molestos e impertinentes; no cabía en cabeza humana imaginar un artefacto más antiestético, incómodo e ineficaz que ese palo que sostiene una tela sujeta a un varillaje, cuyo todo se ha de llevar en posición vertical, y que apenas si sirve para resguardar las cabezas de la lluvia, porque el resto del cuerpo queda al descubierto; chisme de verdadera tortura y compromiso para el que lo lleva y para el vecino, forzosamente estaba llamado a caer rápidamente en desuso, y efectivamente así ha sido, pues en realidad apenas si hoy se ve un paraguas por todo el mundo.

Pero el hombre moderno le teme a la lluvia más que a un terremoto, y apenas si existe un solo ser humano que apenas ve el cielo entoldado no se prevenga contra la descarga líquida de las nubes con el mismo santo temor y sana previsión que debería prevenirse contra los vientos proveyéndose de una caja herméticamente cerrada, o contra el sol y sus quemaduras adquiriendo toldos portátiles o arbustos transportables. Y como los paraguas fueron condenados por la moda y la comodidad, pues se ingeniaron los industriales en buscarles un adecuado sustituto, ¡y nació Su Majestad el Impermeable!

¡El impermeable...! ¿Ha visto nadie algo más perul, más inútil y antiestético que esa funda en que se meten las personas en cuanto caen cuatro gotas?... Hoy, cualquiera que se llame Juan tiene a orgullo poseer un magnífico adminículo impermeable contra la lluvia, y hasta hay quien le tiene tanto amor que se pasa la vida deseando que llueva, sólo para darse el gustazo de vestirse el impermeable y salir a la calle dentro de la absurda funda.

El furor de la moda de los impermeables no tiene límite; pasaron las gabardinas, que en medio de todo no eran sino especie de abrigos de entretiempos, poco costosos, y que por tanto justificaban el que a ellos se apelara en días de lluvia, no para resguardarnos de ella, pero sí para evitar que se nos estropearan los vestidos, con lo que tenían ya una plena justificación económica; pero los hombres querían además de resguardar la ropita buena evitar la mojadura, y entonces la gabardina cayó en desuso y se empezaron a usar estos impermeables de ahora, último grito de la la ridiculez y el afán de molestar al prójimo de los seres que se llaman urbanos.

¿Podrá nadie sostener que un hombre forrado de hule puede parecer elegante? ¿Le pareció a nadie gentil la figura que representa el pescador de abadejos que constituye el célebre anuncio del no menos célebre aceite de hígado de bacalao con que nuestras buenas madres nos amenazaban en la infancia en cuanto nos veían enflaquecer por comer demasiadas golosinas?...

Pues a ese anuncio nos parecemos los hombres que gastamos los modernísimos impermeables de hule, copia exacta de los que usan los pescadores de la costa de Terranova y Escocia; pero además, como nunca se hacen las cosas de la moda con racionalidad, resulta que nuestro indumento antipluviométrico es ineficaz por incompleto, y como todavía no nos hemos decidido los hombres de ciudad y tierra adentro a calzarnos las indispensables medias botas que usan los marinos a quienes copiamos el impermeable de hule, sino que, por el contrario, usamos unos leves zapatitos escotados, pues... ¡todo el agua

que el impermeable recoge la conduce hacia los pies, con lo que, lejos de librarnos de los riesgos y perjuicios inherentes a la humedad, la logramos allí donde resulta más molesta y peligrosa, ya que el agua es buena para toda clase de plantas... menos para las de los pies.

A pesar de ello no hay más remedio que, de grado o por fuerza, someterse y adscribirse a esta moda del impermeable de hule, porque el que a ello no se somete está perdido, irremisiblemente perdido. Figúrate, lector, que eres tú de los insomnidos y que a causa de la lluvia se te ha ocurrido buscar refugio en un tranvía... ¡Pues ya estás listo! Dentro del vehículo te encontrarás con vecinos que, provistos del consabido impermeable, en cuya superficie refulge el agua, se rozarán contigo, depositando sobre tus vestiduras todo el líquido de aquél, que secarán muy descaradamente contra tu abrigo o tu traje. No hay más defensa que ponerse también la funda de hule y... ¡caiga el que caiga!

¿Y qué decir de esos otros impermeables de color amarillo sucio, como las antiguas blusas de los horteras de ultramarinos, y que ahora constituyen el último grito de los pollos «peras»?

¿Hay nada más horrorosamente feo, sucio y antiestético? ¿Y el usar esos otros impermeables que se anuncian pomposamente en los escaparates de las tiendas de lujo como «impermeable de trinchera» para el interior de una ciudad?... Puede darse nada más ridículo?... pues, ¿y los impermeables de moda entre las muchachitas «bien», verdaderas cubiertas de celuloide, con las que toman las pollitas toda la apariencia de un bombón barato o la de un tubo de grajeas medicinales?...

Por inútil, por feo, por incómodo y atentador a los derechos de la vida ciudadana, se precisa hacer la guerra a esa invasión impermeabilizante que nos domina. ¡Qué diantre!, después de todo, el mojarse no es una desgracia irremediable, y hasta si me aprietan ustedes un poco les diré que resulta higiénico y hasta limpio, ya que al fin y a la postre muchos de los que tanto se impermeabilizan no perderían nada con mojarse un poquito las manos, la cara y hasta el cuerpo: que los hay que si no es cuando llueve no se resignan a sufrir ninguna clase de humedades...—Chispero.

## Asociación de Inquilinas de Burgos

La Junta Directiva en su última sesión celebrada, acordó aceptar las bajas presentadas por los socios hasta hoy señores:

D. Máximo Miguel, Puebla 14 y 16. Empleado en las oficinas de Intervención Militar.

D. Martín Rosales, Sanz Pastor, 10-3.º, sobrestante de la oficina de Obras Provinciales.

D. Ricardo Cantón, Espolón, 6, propietario del comercio «El Bon Marché».

D. Germán Gamero, Paloma, 9, 1.º, almacén de muebles. Estas bajas según propia confesión de los interesados, han sido motivadas por no haber podido obtener participación del número de la lotería anunciado en «El Ideal».

Estima esta Directiva que no merecen explicación de ningún género, lo que hoy dejan de figurar en nuestra lista de Asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA  
Burgos 24 Diciembre 1925.

Lea V. la 4.ª plana

## Los mandamientos del buen inquilino

I.—Si necesitas vivienda no repares en precio de alquiler y pide luego la rebaja consiguiente hasta pagar lo que sea justo, que es lo legal.

II.—No consentas en pagar más de lo que sea legal, pues si pagas más de lo justo, tu dinero servirá para labrar la cuerda con que te ahorcará el casero.

III.—Exige al propietario que te entregue la vivienda en buenas condiciones de higiene y seguridad. Si no lo hace, denúncialo a las autoridades. Si no ejerces tus derechos en esta materia laboras contra la vida de tu familia.

IV.—Cuando pagues lo justo por tu vivienda higiénica, procura conservarla en buen estado y hacer buen uso de ella. Mírala como cosa propia y ten presente que el hogar es algo más que la casa en que habitamos.

V.—Considera a tus vecinos como la prolongación de tu familia. Aconsejales que no se dejen explotar por el casero. Enséñales estos mandamientos. Si no te atienden, no te desespere y sigue tu apostolado. El que no se convence a la primera vez se convence a la última.

VI.—No pagues más que un mes de anticipo y paga por meses vencidos. Si el propietario no se fía de tí, no hay razón para que tú te fíes de él.

VII.—No digas nunca *el amo de la casa*. Si es bueno, llámale *el propietario*. Si no es bueno, dile *el casero*. Ten presente que ante la ley sois iguales y que si te achicas te maltrata.

VIII.—Procura asociarte con los inquilinos y multiplicarás tus fuerzas para que respeten tus derechos. Ten siempre presente que de una cuerda de cáñamo es difícil sacar una fibra a pesar de su débil resistencia, por que la unión constituye la fuerza.

IX.—Si tu vivienda tiene portera o casera, trátala siempre con respeto y no toleres sus debilidades, mira que las porteras son las avanzadas de tus enemigos.

X.—Si alguna vez tienes que ejercitar tus derechos electorales, acuérdate que eres inquilino y que el problema de la vivienda no quieren resolverlo los propietarios.

C. A.

## De Sociedad

En la madrugada del miércoles último, ha fallecido en Belorado, el párroco de aquel importante villa, D. Gregorio Ortega Crespo, que hace tiempo estaba enfermo.

La noticia de su fallecimiento ha impresionado a cuantas personas gozaban de su estimación personal, que eran muchas; y más aún lo han sentido sus feligreses, de quienes era muy querido.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido pésame a los hermanos del finado, nuestros queridos amigos, el M. I. Sr. D. Eugenio, Penitenciario de la Catedral de Burgos, y D. Pedro, Coadjutor de la Iglesia de Santa María del Campo.

A la avanzada edad de 81 años falleció en esta ciudad el pasado domingo el señor D. Benito Moral Santillana, a cuya familia, entre los que se cuenta su hijo, D. Agapito, particular amigo nuestro, acompañamos en el sentimiento.

El lunes ha tomado posesión de su cargo de Practicante en el Hospital de San Juan, nuestro estimado amigo y consocio D. Manuel Rodríguez, a quien felicitamos.

## Consultorio gratuito sobre correspondencia

A una joven altanera, Fregatriz y presumida, Petulante y postinera  
¿Contestaré?—¡A ver qué vida Aquí se escribe a cualquiera!  
—Bueno, pues vamos al caso: Se trata de una muchacha Entre necia y vivaracha Que hace el indio y el payaso Y es para esto más que un «hacha»  
—Pero como aquí se escribe A un montón de chicas juntas, No sé por qué me preguntas. ¿O acaso ella te prohíbe Que la escribas? ¿O barruntas Que el papel que en esto empleas Y el tiempo que en éllo inviertes Es tirado?—No lo creas.  
—Luego, si así te recreas Escribe a y te diviertes.  
—Pero es que esta de que hablamos Es un caso enrarecido.  
¡Nunca lo hubiera creído!  
—Habla que nos entendamos.  
—Va a ser algo divertido,  
—¿Se trata de la Lolita Esta hembra chamberilera Que dices ser tan bonita?  
—Dónde te vas, hombre? quita... Eso es lo que ella quisiera.  
—Entonces ¿en qué quedamos?  
—Tu mente ¿no lo penetra?  
—De tantas, tantas hablamos...  
—Sí, pero no así.—Ah, ya, vamos... Ya caigo, ya. ¿A que es la Petra?  
—La Petra. Lo has acertado; A ella es a quien me refiero.  
—¡Hombre! estáte sin cuidado, Sé que es un loro guillado.  
—¿Que es un loro? Ahora me entero...  
—Un loro por lo que explica En las cartas que te escribe. Mas necia no se concibe.  
—¡Qué imbecilidad de chicas! Y ¿dónde dices que vive?  
—Pues vive como tu sabes, En capital castellana,  
—¡Olé! será una gitana...  
—Dice que es ama de llaves... De origen es provinciana.  
—Y es posible que en Castilla Existan de estas mujeres? No. Que al frente de Melilla No escriban, ni hagan quererres Con los de esta Avanzadilla. Dime por fin, qué te cuenta En su última recibida.  
—De acuerdo. Voy enseguida, Aunque tiene error de imprenta, (De imprenta sobre entendida.) Dice en sus cuatro renglones Que escribe por darme coba, Que sus locas ilusiones...  
—¡Vaya! la Petra esa es boba. Yo lo afirmo.—Entre borrones Me dice que cierta carta La equivocó de destino. Después me dice que está harta, (No sé si de beber vino.)  
—Si es de esto que lo reparta.  
—En fin, siempre que la escribo La escribo en tono de guasa.  
—Y ¿contesta?—¡Por Dios vivo! Su contestación recibo Más puntual que de mi casa.  
—Bueno, pues haz lo que quieras, Mas como me has consultado. Te digo en serio, de veras: —Dímelo pronto.—¿Qué esperas? Dile que se ha terminado.  
—Si dice que a sus amigos Mis escritos va a enseñar. No te importe, ni lo digas, Porque si quiere, las ligas Y «esto» las puede mostrar.

Juan Urien

Soldado del Batallón expedicionario de Lealtad, núm. 30

En ocasión de hallarse reunida la Junta Directiva se recibió la precedente composición enviada desde la avanzadilla de Lahari (Melilla) lo cual prueba el buen humor y fuerte espíritu del soldado español

Entre los Directivos se organizó una colecta para regalar al soldado Urien una participación de Lotería y otra a los soldados de la guarnición de Burgos que están en campaña.

## Desigualdad irritante

La elevación progresiva y ascendente de los alquileres, constituye una honda preocupación del propietario, acuciado por el enorme costo de la vida, en todos sus diversos órdenes y varias manifestaciones.

Y a ello se opone el inquilino, en una defensa tenaz y férrea, empujado y obligado, por motivos de la misma índole.

El problema planteado, es, pues, como todos los de índole social, delicado y difícil de resolver, exigiendo para ello por ambas partes cordura y sensatez, serenidad de ánimo, y gran espíritu de justicia y equidad.

Claro es que, el arrendatario, debe pagar el precio estipulado, siempre que éste sea el que legalmente corresponde a la finca, pero, no debe olvidar tampoco el arrendador, que ante todo, y como obligación primordial ha de cumplir estrictamente cuanto está legislado y obligado, en materia de salubridad y de higiene.

¿Con qué derecho, se puede clamar contra el inquilino, si el propietario la tiene en condiciones, en que solo por causas de fuerza mayor, pueden habitarla, quienes la arrienden?

¿Es humano, no ya solo realizar las más necesarias e indispensables obras de conservación; sino, ni siquiera blanquearla, por razones de higiene aunque se sucedan varios inquilinos, gocen de salud, o estén enfermos?

¿Qué impuestos, qué contribuciones, qué tributos, paga el propietario? Y lo que es más grave ¿con arreglo a qué tipo? ¿Qué precio es el que tiene fijado y declarado, en renta, a los efectos fiscales y de hacienda?

Si lo que no es difícil, y llegado el caso fuese preciso llevar a efecto, como defensa obligada, los inquilinos, acuden a las Delegaciones de Hacienda exhibiendo sus contratos, exhibiendo sus recibos, haciendo declaraciones, y justificando la verdadera renta que satisfacen, ¿cuantos expedientes de defraudación se incoarían, con sus pavorosas y tremebundas consecuencias? Y no olvide el propietario, que ésta es un arma terrible en manos de un inquilino.

Pero, aun hay más. En esta ciudad pongamos, por ejemplo, salvo, muy contado número de ellas, casi todas las fincas urbanas, son de una ancianidad respetable. ¿Cual fué su costo? ¿Qué interés se las quiere hacer producir hoy?

Haga estos cálculos, el lector menos experto, y... deduzca la consecuencia.

Y las que fueron adquiridas, más recientemente por compra-venta o herencia ¿en qué precio se valoraron a estos efectos, en las respectivas escrituras? ¿Qué se pagó por ellas por derechos reales, y en otros conceptos?

De aquí surge, claro como la luz meridiana, que el valor, en aquellos documentos señalado, es el verdadero y justo, y entonces la renta que se pretenda cobrar hoy, resultaría, un caso, de usura y de codicia, que quizá caería en las mallas del Código Penal; o el verdadero valor, es el que resulta, capitalizando la renta actual. Y en este último caso volvemos, a encontrarnos ante el recaudador y el agente ejecutivo, después del expediente de ocultación, defraudación, mora, y multa... tan gratos y agradables al casero codicioso.

Piensen y mediten, los propietarios avaros, que tanto puede ir, el cántaro a la fuente... que se quiebre.

J. GARCÍA

Por el decreto sobre ampliación de facultades a los gobernadores civiles, tendrán el deber de recibir las quejas fundamentales del público, buscar el informe correspondiente y elevarlas a la Presidencia del Consejo de ministros.

Para formular nosotros algunas esperanzas a que tome posesión del mando de la provincia, el nuevo gobernador D. José María Prieto Ureña.

## Una medida radical

D. José Rey López, músico del Regimiento de Infantería de Ferrol, número 65, inquilino asociado inscripto con el número 825 y uno de los socios fundadores de esta Asociación, desde el mes de octubre de 1924 venía quejándose de que no le era posible poder vivir en la casa número 102-tercero, de la calle de San Sebastián, por el estado deplorable del tejado; pues en los días de lluvia, se le llenaba la casa de agua. El Sr. Letrado de la Sociedad guió al inquilino en los trámites de requerimientos, etc., y por fin, vista la negativa del propietario a hacer las necesarias reparaciones, se promovió juicio declarativo contra D. Juan Martínez Barro, dueño del inmueble.

Sucedió que durante el trascurso del juicio el inquilino demandante D. José Rey López, haciendo caso omiso de la Asociación, pactó con el propietario a espaldas de aquélla y extrajudicialmente, sin tener en cuenta los gastos judiciales en que la sociedad estaba metida; en su vista, el Consejo Directivo enterado de que el Rey López había tomado dinero del propietario, le requirió para que cumplierse con el párrafo 9.º del art. 38 del Reglamento, que le obliga a dejar a beneficio de la Asociación, con el fin de aliviar los gastos judiciales, el 20 por 100 de las cantidades que se perciban, como consecuencia de los juicios en que le defiende la Sociedad; a lo que el señor Rey se negó, por cuyo motivo, el Consejo Directivo, en sesión celebrada el día 14 del actual, decretó la expulsión y la baja definitiva con la pérdida de todos sus derechos, sin perjuicio de la demanda judicial a que hay lugar, del mencionado socio D. José Rey López.

De nuestro estimado colega ferrolano LA VOZ DEL INQUILINO

## Para «El Defensor de los Labradores»

Aludido en uno de nuestros editoriales el Director propietario del colega burgalés, está muy puesto en razón al contestar en su último número.

Con toda nobleza reconocemos que no era necesaria la alusión para defender los inquilinos su punto de vista respecto a Casas Baratas, pero nos ha dolido ver al órgano del agro, marchar en esta ocasión del brazo de los eternos obstruccionistas a todo progreso y a toda idea sana, como bien sabe el Semanario, nos ocurrió en la campaña de aguas y en esto de la edificación de viviendas económicas.

Ya hemos dicho que no queremos tratar de tal cuestión hasta que la Cooperativa tenga personalidad propia para solicitar oficialmente los terrenos comunales en donde vaya a construir.

Nada tenemos que decir respecto a las explicaciones de «El Defensor» ya que nosotros llegamos a la palestra después de la contienda electoral.

Constele únicamente que aquí combatimos por un ideal, y que nuestro órgano de opinión, aunque humilde, no es a semejanza de algunos periódicos, ningún estercolero, en donde se vierten las mayores inmundicias.

Antes de llegar al insulto personal, ni a intromisión alguna en la vida privada—siempre sagrada para nosotros,—haríamos pedazos nuestra pluma.

¡Sólo en la vida pública discutimos a los hombres, y al juzgar sus actos somos implacables. Con ello no hacemos, más sinó cumplir deberes de ciudadanía, de esa *ciudadanía* que no quiere entender «El Defensor de los Labradores» y que constituye el mayor honor en quienes saben practicarla.

Por lo demás, de acuerdo y, ¡tan amigos!

## A Pablo Iglesias

¡Gloria al «apostol» de las muchedumbres!  
¡Gloria al «místico» defensor del altruismo!  
¡Gloria al «leader» creador del socialismo!  
¡Gloria al «abuelo» espejo de costumbres!

Nacido en el arroyo y el olvido sin que la Humanidad se condoliera, lejos de odiarla, «él» la regenera...  
¡Llérale hoy con corazón transido.  
Desde el trono de gloria do reposas con la infinita majestad de divo, no desoigas las quejas dolorosas de seres que la furia o el rostro altivo les subyugan con cargas onerosas...  
¡Defiende siempre, Iglesias, al cautivo!

VALENTIN BRAVO

Burgos 15-12-25.



Repentinamente, víctima de un ataque cerebral, falleció el domingo en su finca de Torrelodones, el ilustre estadista palmasano Don Antonio Maura y Montaner, figura de gran relieve en la historia contemporánea española.

Político de gran autoridad y de evidentes cualidades, fué el eje de la política española durante muchos años, y al abandonar la vida, dió muestras de su gran humildad, renunciando todos los honores a que como patricio excelso tenía derecho.

Como todo hombre de valía tuvo muchos enemigos en su vida pública y ayudaron en su caída los ambiciosos que seguían al jefe por miedo personal.

Maura tuvo muchos errores políticos. La historia se encargará de juzgarle. Tuvo en su mano todos los resortes y pudo hacer mucho bien a la patria. En ocasiones, no le dejaron gobernar sus mismos amigos, pero en otras, careció de habilidad y tacto para hacer frente a las banderías que iban creando los del «Divide y vencerás!» para echar por tierra la obra del gobernante que llegó a la jefatura del partido conservador.

Maura fué indudablemente un gran talento, pero su figura ha de perderse en el trascurso de los tiempos, por que hombre de vida privada irreprochable, se consagró al hogar más que a la vida pública en donde estaba llamado por su genio a representar importantísimo papel.

Hacer una biografía del hombre ilustre, no es nuestra intención ahora.

D. Antonio Maura y Montaner, nació en Palma de Mallorca el 2 de Mayo de 1855 y murió en Madrid el 13 de Diciembre de 1925. Contaba pues 72 años de edad.

Ocupó diversos puestos en la gobernación del Estado hasta ser presidente del Consejo de Ministros, y de la Real Academia Española.

Como orador elegante en la dicción y en la acción, se consagró desde joven, y sentía gran afición por las artes plásticas, revelándose también como gran jurista, aunque trabajó poco en la abogacía.

La época de represión y los desastres de 1909, vienen a la memoria de los españoles, al recordar al compatriota fallecido que siguió al sepulcro a Pablo Iglesias.

La muerte de Maura ha causado impresión en todas partes y al duelo general se sumaron todos los elementos llamados «de Orden».

La obra de Maura quedó incompleta. Cuando pudo hacerlo, no supo gobernar, y cuando quiso, no le han dejado según él.—D. E. P.